

# ¿Pecado social? IV

## REFLEXIONES DEL PASTOR

En continuación con el tema que hemos tratado en estas últimas semanas, quisiera en esta reflexión ver otro pecado social que lamentablemente está afectando mucho a nuestra sociedad.

Para que cualquiera sociedad pueda vivir en convivencia, necesita de un conjunto de normas que regulen los comportamientos y las relaciones de los individuos y de los grupos. De ahí la necesidad del derecho que, como ciencia, se encarga de fundar un orden válido y velar porque éste sea eficaz y efectivo, es decir, que proteja los derechos y sancione a quienes quebranten el contenido de las normas y leyes.

Pero, de nuevo encontramos que la obra del demonio se trata de imponer a través del pecado: el derecho da paso a la injusticia y muestra claramente su incapacidad para velar y dispensar la justicia. Peor todavía, muchas veces la injusticia se institucionaliza y trae como consecuencia la violencia (Cf. Puebla, 509) apoderándose de las instituciones y poniéndolas en contra del mismo hombre.

El derecho en algunas sociedades se ha tornado en un arma utilizada por las clases dominantes a fin de garantizar sus propios privilegios e intereses. A partir de ellos estas personas van haciendo las pertinentes acomodaciones para alcanzar lo que buscan. Así se constituye el derecho en un factor que subyuga y domina a los más excluidos y desposeídos. Esto lo constatamos en la patente antinomia entre las leyes y la realidad.

En algunos países se ve con preocupación que la justicia civil se está desplazando hacia el campo militar. De esta manera las fuerzas armadas invaden un terreno que no es de su competencia y deja en

el ambiente

muchas dudas. En muchos de estos juicios ellos son parte y jueces al mismo tiempo. Y así esto propicia mayor injusticia y torturas.

La deshonestidad se ha propagado como hierba mala por todos los sectores tanto de la administración pública como de la privada. Y en ese sentido encontramos en ese ambiente burlas a las leyes más elementales, evasión de impuestos, contrabando, mentiras etc. En una palabra, el derecho se convierte en un juego donde gana el más fuerte o el más hábil. La trampa, el engaño, el chantaje o el soborno forman parte de sus reglas.

Ante este panorama, la violencia es un fenómeno explicable. Toda violencia es mala y todos debemos comprometernos en erradicar todas las causas que le generan. Debemos tener los ojos bien abiertos y estar atentos para descubrirla donde se nos quiere negar u ocultar y estar alertas ante la trampa que nos ponen comportándonos como los fariseos, rasgándonos las vestiduras ante la violencia criminal, pero cometiendo el más detestable de los pecados: propiciar y esconder a la misma violencia.

Cuando el ser humano organiza la sociedad a su manera y le da espalda al proyecto del Dios Creador, todas las actividades sociales se transforman de su sentido positivo y se convierten en fuerzas contrarias que destruyen al hombre social y lo aprisionan en un círculo de muerte y pecado social. Cuando le damos la espalda a Dios nace el pecado social. Podemos decir que el pecado social es la suma de pecados individuales que trascienden al mismo individuo ya que esos pecados individuales se cristalizan en estructuras que tientan e incitan al hombre a pecar.

En estas cuatro reflexiones he querido llamar la atención en algo que, la mayoría de las veces desconocemos, pero, que no nos excusan como

personas de fe.

Todos conocemos la parábola de los talentos y recordamos que uno de los empleados a quienes el jefe le dejó parte de sus bienes, simplemente hizo un hoyo en la tierra y enterró el dinero de su señor. Este empleado fue condenado no porque haya cometido alguna maldad sino porque “se ha limitado a conservar estérilmente lo recibido sin hacerlo fructificar.” (PAGOLA, José Antonio. – El camino abierto por Jesús. – Tomo 1.- pág. 278)

El cristiano que se conforma con sólo vivir su fe de manera ritual y sin ningún compromiso con la transformación de la realidad social, que “piensa equivocadamente estar respondiendo fielmente a Dios con su postura conservadora, a salvo de todo riesgo” (Ibíd., 280) y no se compromete a poner su granito de arena para instaurar una sociedad más justa y más humana conforme al Plan de Dios, está cometiendo un pecado social. “La verdadera fidelidad a Dios no se vive desde la pasividad y la inercia, sino desde la vitalidad y el riesgo de quien trata de escuchar hoy sus llamadas.” (Ibíd., 280)

Mariano José Parra Sandoval